

J. benaro Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Consejo Técnico CT28/2020

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del día veintitrés de septiembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha 28 de abril de 2020 reunidos los CC. Mtro. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de la Carrera de Agronegocios Internacionales; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; EMVZ Enrique Alonzo Gómez González, Consejero Alumno; ELAI Guadalupe Cocom Pérez, Representante Alumna de Agronegocios Internacionales; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas de la citada Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los AVISOS de: Experiencias Educativas Vacantes Temporales por Artículo 73 para el Programa Educativo Medicina Veterinaria y Zootecnia, publicados el 21 de septiembre de 2020 y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I LISTA DE ASISTENCIA.

II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

III DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2020 – FEBRERO 2021 (202101).

IV DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2020 – FEBRERO 2021 (202101).

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Patrice Devize Minllo



J. benaro Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Conseio Técnico CT28/2020

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros, representando el 88.88%.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2020 – FEBRERO 2021 (202101).

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES Programas Educativos Medicina Veterinaria y Zootecnia y Agronegocios Internacionales de fecha 21 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al MCA JULIO ANTONIO HERNÁNDEZ ZAMUDIO para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia	Sección	Plaza	Bloque			Tipo de			
	Educativa				L	M	M	J	V	Contratación
6	Histología, Citología y Embriología	3-1	5655	103	18-20	11-13	8-10	18-20		IPP

ACUERDO: APROBADO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES Programas Educativos Medicina Veterinaria y Zootecnia y Agronegocios Internacionales de fecha 21 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la amplia experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; es un académico reconocido; tienen un buen desempeño Académico; cumplen con sus horarios; con el contenido del programa de las Experiencias Educativas; no han tenido sanciones y ya ha impartido esa Experiencia Educativa; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al MCA GUSTAVO CONTRERAS HERNÁNDEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

Hoja 2 de 3, Acta de Consejo Técnico CT28/2020, 23 de septiembre de 2020.



Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Consejo Técnico CT28/2020

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales.

HORAS	Experiencia Educativa	Sección	Plaza	Bloque	Horario					Tipo de
					L	M	M	J	V	Contratación
7	Enfermedades Infecciosas	2-5	5655	502		8-10	12-14		16-19	IPP

ACUERDO: APROBADO

CUARTO. - DESIGNACIÓN DE EXPERIENCIA EDUCATIVA VACANTE TEMPORAL PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PARA EL PERIODO ESCOLAR SEPTIEMBRE 2020 – FEBRERO 2021 (202101).

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES Programas Educativos Medicina Veterinaria y Zootecnia y Agronegocios Internacionales de fecha 21 de septiembre de 2020, Con fundamento en el artículo 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la experiencia profesional en el área, que cubre con el perfil requerido; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al MTRA. GISELLE GONZÁLEZ GÓMEZ para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa siguiente:

HORAS	Experiencia	Sección	Plaza	Bloque			Tipo de			
	Educativa				L	M	M	J	V	Contratación
4	Sistemas de Gestión de la Calidad	1-3	2692	301	7-9		7-9			IOD

ACUERDO: APROBADO

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Jorge Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez

Director

Dra. Patricia Deveze Murillo

Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

Dr. Rubén Loeza Limón Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Enrique Alonzo Gómez Gonzáles Consejero Alumno MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara

Secretario Académico

Dra. Patricia Cervantes Acosta

Consejera Maestra

Mtro. Luis Landin Grandvallet Miembro del Consejo Técnico

ELAI Guadalupe Cocom Pérez

Representante Alumno de Agronegocios

Internacionales

Hoja 3 de 3, Acta de Consejo Técnico CT28/2020, 23 de septiembre de 2020.